



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	258.045 (4)	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	31-5-1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
278.513	16-10-1979	ARGENTINA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 63 B 03 / 00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

RED-TESTIGO, PARA ENTRENAMIENTO Y CONTROL DE TIROS A LA PORTERÍA DE FÚTBOL.

71 SOLICITANTE (S)

D. FRANCISCO JAVIER CRESPO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Buenos Aires (Argentina), Suipacha, 211

72 INVENTOR (ES)

El propio solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

José M<sup>º</sup> Aymat González

La presente invención se refiere, como su enunciado indica a una red-testigo, para entrenamiento y control de tiros a la portería de futbol.

5. Como se puede apreciar en la figura 1 de los ad-  
juntos dibujos, la red-testigo tiene generalmente una  
dimensión de 7,40 x 2,50 metros, para ser colocada co-  
mo pantalla en la parte posterior del marco de los cam-  
pos de futbol, y cubre la totalidad de la superficie  
del mismo, que según los Reglamentos de la F. I. F. A.  
10. tiene una dimensión de 7,32 x 2,44 metros, instalados  
en los campos de este deporte.

- En la Figura 2 están representados cuatro mode-  
los de 6, 9, 12 y 15 compartimientos o sectores respec-  
tivamente; este marco múltiple se confecciona con ca-  
bos, cuerdas o sogas de cáñamo, algodón, nylon, etc.,  
15. de p.e. 8 a 10 mm. de grosor, y sobre este marco múl-  
tiple o armadura general de la red-testigo, se colocan  
las mallas de 10x 10 centímetros, confeccionadas con  
el mismo material pero menor diámetro, p.e. 2 a 3 mm.  
20. de grosor. Esta malla se dispone destensada o abolsada  
para ofrecer menor resistencia al impacto del balón,  
lo que proporcionará mayor duración de la red, sir-  
viendo al mismo tiempo para facilitar el retorno auto-  
mático de la pelota al campo de juego.

25. Una vez que la malla esté completamente armada  
se dispondrán los elementos de sujección, p.e. argo-  
27. llas metálicas cada 20 o 30 centímetros, en las sogas

o cabos gruesos que van unidos a los postes y al travesaño o larguero, para que de esta forma pueda ser instalada en los pitones o fijaciones que tienen las porterías en la parte posterior de postes y travesaño, y de esta manera quedar dispuesta e instalada en el marco para su uso.

- 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.
  - 25.
- Una vez instalada la red-testigo en la portería de juego, se comenzará el entrenamiento de los jugadores, sin el portero, practicando con las redes de 6 y como segundo nivel de 9 compartimentos para los jugadores de las divisiones inferiores, y en la red de 12 o 15 compartimientos los de las divisiones superiores o profesionales; de conformidad con lo que disponga el Director Técnico del equipo, se debe comenzar los entrenamientos con la pelota detenida, desde una distancia de 11, 18, 25, etc. metros. Sin el portero se continuarán estos entrenamientos con la pelota en movimiento y a ras de suelo, continuando con la pelota en movimiento y elevada, para obtener de esta manera exactitud y precisión en todos los tiros. En poco tiempo usando la red-testigo, los jugadores adquieren más destreza, posibilitando marcar mayor cantidad de goles, que es el fin perseguido en los partidos. Con jugadores más eficientes se realiza el espectáculo, proporcionándole más jerarquía, siendo éste el fin que la presente invención persigue.

27. Se hace constar que cuantas modificaciones -

puedan ser introducidas en el objeto de la presente invención, que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán incluidas en ella, cualesquiera que fueren las causas, siendo esta patente independiente de los distintos materiales, proporciones y dimensiones que puedan disponerse.



N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, de declaran de novedad y propia invención las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Red- testigo, para entrenamiento y control de tiros a la portería de futbol, caracterizada porque destinada a su colocación en los marcos de los campos de futbol comprende un marco o envolvente múltiple confeccionado con cabos gruesos, formando varios compartimientos, en los que se colocan unas redes de piolines finos, en la que se observará debidamente donde golpea la pelota, permitiendo al Director Técnico clasificar los tiros de los jugadores, previa elección de la red- testigo que resulte idónea, siendo las de menos compartimientos para las divisiones inferiores, y las de mayor número de compartimientos para las divisiones superiores o profesionales.

20.

2.- Red- testigo, para entrenamiento y control de tiros a la portería de futbol, caracterizada según la anterior reivindicación, porque su dimensión básica de 7,40 x 2,50 metros permite su colocación como pantalla en la parte posterior del marco reglamentario, de acuerdo con las medidas de los Reglamentos oficiales, de 7,32 x 2,44 metros, sirviendo solamente para el entrenamiento de los ju-

25.

27.

gadores que tiran hacia el marco sin portero, de tal forma que el Director Técnico pueda computar y constatar el lugar exacto donde van dirigidos los tiros de sus jugadores para mejorar su eficacia, adquiriendo éstos simultáneamente mayor destreza y precisión, obteniendo más eficacia y aumentando la posibilidad de marcar goles en los partidos para mayor lucidez del espectáculo.

5.

10.

3.- Red - testigo, para entrenamiento y control de tiros a la portería de fútbol.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, y se reivindica en su nota, constando de seis hojas escritas a máquina, a doble espacio por una sola de sus caras, y de dos hojas de dibujos que a la misma se acompañan.

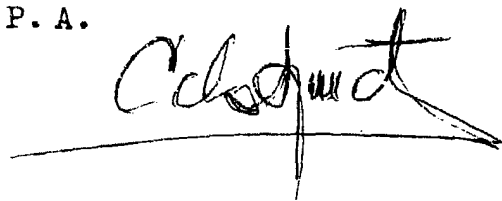
15.

16.

Madrid,

FRANCISCO JAVIER CRESPO

P. A.



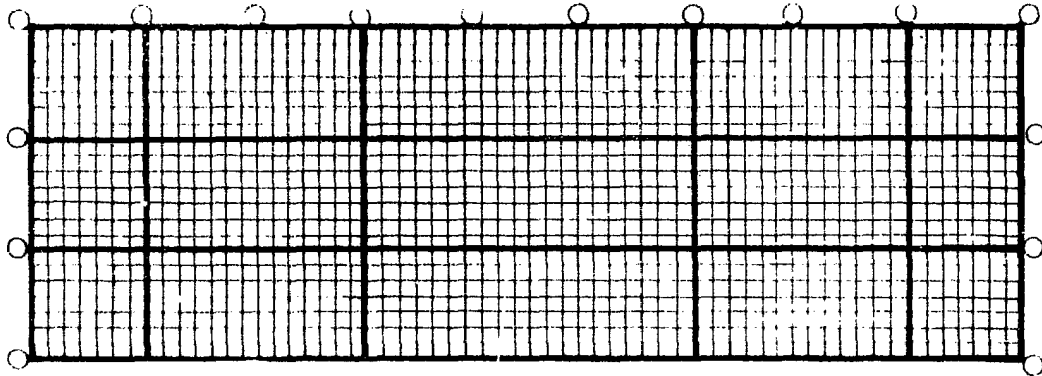


FIG. 1

Madrid, 31 de mayo de 1980

Alcázar





FIG. 2

Madrid, 31 de Mayo, de 1980

*Calvo*